

No. PÓLIZA	B-100035010	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22221792	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 04/04/2023		24:00 Horas Del 15/01/2027			N/A		N/A

<b>TOMADOR</b>	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	901.677.020-1
<b>DIRECCIÓN</b>	KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	<b>TELÉFONO</b>	3004795505
<b>ASEGURADO</b>	MUNICIPIO DE SOACHA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	800.094.755-7
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 13 # 7-30	<b>TELÉFONO</b>	7305500
<b>BENEFICIARIO</b>	MUNICIPIO DE SOACHA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	800.094.755-7
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 13 # 7-30	<b>TELÉFONO</b>	7305500

**OBJETO DE CONTRATO**

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 390686 FECHADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023 SE APLICA ADICION AL CONTRATO AUMENTANDO EL VALOR DE LA ORDEN POR \$ 1.313.361.006,85.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.107351 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 15/07/2024	262.672.201,37	2.667,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 15/01/2027	197.004.151,03	2.667,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 15/07/2024	131.336.100,69	2.667,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 591.012.453,09</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
GESTION SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGUROS	AGENCIAS	100,00		8.001,00
				<b>DESCUENTOS</b>
				\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 8.001,00
					<b>GASTOS EXP.</b>
					\$ 0,00
					<b>IVA</b>
					\$ 1.520,19
					<b>TOTAL A PAGAR</b>
					\$ 9.521,19

**CONVENIO DE PAGO** DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/01/2024

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

**CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada: Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

*[Firma manuscrita]*  
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100035010	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22221792	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas De1	04/04/2023	24:00 Horas De1	15/01/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - NIT: 804003814 (PART. 45,0 %)  
INTEGRANTE 2 - NIT: 901637502 (PART. 55,0 %)  
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF)

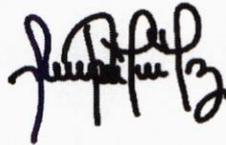


LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100035010 y endoso, 2 cuyo afianzado es: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE SOACHA / MUNICIPIO DE SOACHA , expedida por la Compañía en 02/01/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 02 días del mes ENERO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

Código GJ-FR-015  
Versión 1  
Fecha de Aprobación 03 01 2023

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

ORDEN DE COMPRA No. 107351

LA SUPERVISORA DE LA ORDEN DE COMPRA APRUEBA LA GARANTIA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL \_\_\_\_\_ MODIFICACIÓN  X  No. B-100035010

CONTRATISTA	UT OUTSOURCING GIAF		
No. CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No. 107351		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.		
CLASE DE GARANTIA	CONTRATO DE SEGURO		
IDENTIFICACION DEL GARANTE	SEGUROS MUNDIAL	NIT No. 860.037.013-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	B-100035010	Fecha de expedición	02/01/2024
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTA No.	N/A	Fecha de expedición	N/A
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)	N/A	Fecha de expedición	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$1.313.275.260,13	Registro presupuestal No.	2164 del 11/04/2023 8860 del 06/12/2023 9817 del 28/12/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 15/01/2024	Desde 11/04/2023	hasta 15/01/2024
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	SI	\$262.672.201.37	28/12/2023 15/07/2024
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A N/A
Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	SI	\$197.004.151.03	28/12/2023 15/01/2027
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	SI	\$131.336.100.69	28/12/2023 15/07/2024
Estabilidad de la Obra	N/A	N/A	N/A N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A N/A
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N/A	N/A	N/A N/A

Se aprueba la garantía antes identificada toda vez que reúne los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **Secretaría General.**

Lugar y Fecha de aprobación, Soacha 10 de enero de 2024.

*Maria Jacqueline Uribe*  
MARIA JACQUELINE URIBE GONZALEZ  
SUPERVISORA



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA  
Date: 2024.01.02 10:06:23 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
CALLE 13 # 7-30 BOGOTÁ  
WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS200000059-0002

02/01/2024  
02/01/2024  
02/01/2024

Código de Seguridad: 6bzwx8Qw#SeY9HeSkRng5w==

No. PÓLIZA B-100035010

No. ANEXO 2

No. CERTIFICADO 22221792

No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO

FECHA DE EXPEDICIÓN 02/01/2024

SUC. EXPEDIDORA AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE 00:00 Horas Del 04/04/2023  
VIGENCIA HASTA 24:00 Horas Del 15/01/2027

DÍAS VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE N/A N/A

VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA N/A N/A

**TOMADOR** UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF ✓  
**DIRECCIÓN** KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON  
**ASEGURADO** MUNICIPIO DE SOACHA ✓  
**DIRECCIÓN** CALLE 13 # 7-30  
**BENEFICIARIO** MUNICIPIO DE SOACHA  
**DIRECCIÓN** CALLE 13 # 7-30

No. DOC. IDENTIDAD 901.677.028-1  
**TELÉFONO** 3004795505  
No. DOC. IDENTIDAD 800.094.755-7  
**TELÉFONO** 7305500  
No. DOC. IDENTIDAD 800.094.755-7  
**TELÉFONO** 7305500

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 390686 (FECHADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023) SE APLICA ADICIÓN AL CONTRATO AUMENTANDO EL VALOR DE LA ORDEN POR \$ 1.313.361.006,85.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 107351, CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 15/07/2024 ✓	262.672.201,37 ✓	2.667,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 15/01/2027 ✓	197.004.151,03 ✓	2.667,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 28/12/2023	24:00 Horas Del 15/07/2024 ✓	131.336.100,69 ✓	2.667,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	8.001,00
GESTION SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGUROS	AGENCIAS	100,00			
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					8.001,00
					0,00
					1.520,19
					9.521,19

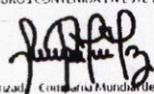
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NUMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1058 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.  
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada:   
Angela Mutar - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

  
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogota: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO



Este documento es un contrato de seguro y debe ser leído y entendido por el asegurado antes de firmar.

H01A No

**DATOS DE LA PÓLIZA**

Codigo de Seguridad	6bZwX8QWHSey9HeSKrWg5w==	Numero de póliza	100035010
Numero de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	2/01/2024	Inicio de vigencia Global	04/04/2023
Fin de vigencia Global	15/01/2027	Tomador	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
		Asegurado	MUNICIPIO DE SOACHA
Valor asegurado	591.012.453,09		
Modificación	MODIFICACION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.107351 , CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 804003814 (PART. 45,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 901637502 (PART. 55,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF) MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 390686 FECHADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023 SE APLICA ADICION AL CONTRATO AUMENTANDO EL VALOR DE LA ORDEN POR \$ 1.313.361.006,85. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/12/2023	24:00 Horas del 15/07/2024	\$ 262.672.201,37	\$ 2.667,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 28/12/2023	24:00 Horas del 15/01/2027	\$ 197.004.151,03	\$ 2.667,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 28/12/2023	24:00 Horas del 15/07/2024	\$ 131.336.100,69	\$ 2.667,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13